

# CONSEJO ESCOLAR CEIP EMILIO CASADO

Curso2020/2021

*Retomamos la publicación que habíamos iniciado, para dar a conocer a las familias del CEIP Emilio Casado, lo debatido en su Consejo Escolar.*

*Creemos que, un órgano de tanta importancia en cuanto a participación debe tener mayor conocimiento.*

*Trataremos de resumir el último consejo escolar celebrado*



## Consejo Escolar 30 de Junio 2021

### Composición

El Consejo Escolar de nuestro Colegio está formado y constituido de la siguiente forma:

□

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR	
Presidenta	Anals. Nieto Fuentes
Jefa de Estudios	Araceli Ruiz
Secretaria	Raquel Cano Navas
Representantes de Padres/Madres	Mónica Fraile Tineo
	Beatriz Heras
	David Carral
	Sonia Calvo
Representantes del profesorado	Luis Hermosilla (AMPA)
	Belén Pérez
	Marta Jiménez
	Pilar López
Admón.y Servicios	Ramón Ramírez
	Paula Calatrava
Rep. del Ayuntamiento	Belén López
	Silvia Vallejo

### **Competencias del Consejo Escolar según la LOMLOE.**

Se revisan las funciones del CE según la LOMLOE que han sido previamente enviadas por e-mail a los miembros.

### **Revisión del Plan del Consejo Escolar para la memoria del curso 2020-21.**

Se revisa el apartado de la Memoria referido al Plan del Consejo Escolar, se da turno de palabra para realizar aportaciones, dudas o propuestas de mejora de cara al próximo curso y se realizan las modificaciones oportunas.

### **Información de los resultados de las pruebas externas.**

Se ponen en conocimiento del CE los resultados de las pruebas externas de 3º de la Comunidad de Madrid, que son valoradas positivamente. Dichas pruebas en 6º no se han llevado a cabo. En cuanto a los resultados de la prueba de inglés de 6º, todavía no se han recibido.

### **Aprobación, si procede, de la Memoria 2020-21.**

Tras llevarse a cabo una revisión de la memoria del presente curso, con intervenciones de distintos miembros del CE, ésta es valorada de forma positiva. La Representante del Ayto. muestra su interés por conocer la valoración de los miembros del CE con respecto a que dicha función sea llevada a cabo por técnicos del Ayto., ya que es la primera vez que esto se hace así. La directora indica que nos parece muy apropiado y que realizará un escrito dirigido al Ayto. para que lo tengan en cuenta de cara a futuro.

### **Confirmación de la empresa de comedor y minuta para el próximo curso escolar.**

Acuerdo Marco de contratación del comedor.

La Directora explica brevemente el proceso de contratación que establece el nuevo Acuerdo Marco de Comedor, dentro del cual han licitado para proporcionar el servicio a nuestro centro 28 empresas. Indica que la Comunidad de Madrid no ha terminado de implantarlo y que para poder empezar el curso con empresa de comedor han pedido a los centros y a las empresas que hagan un acuerdo de contratación temporal, que durará hasta el 15 de octubre, momento en el que, previsiblemente, se terminará de poner en marcha el Acuerdo Marco.

La Directora comparte con el CE la intención del Centro de continuar con Hotaza Colectividades S.L, con la que ha realizado el acuerdo de contratación indicado en el párrafo anterior. Se exponen distintas razones a favor de dicha empresa y de la persona que ha llevado a cabo la labor de Coordinadora del servicio. Los miembros del CE se muestran de acuerdo con esta decisión.

Con respecto al precio de la minuta, se informa de que según la normativa vigente (la Orden 2619/2017 de 13 de julio) será de 4,88€/día. También se informa de que el precio de los vales de comedor será igual que el curso pasado, 29€ las 5 comidas (5,80€ cada una)

### **Revisión de los requisitos de préstamo de libros para Educación Infantil y aprobación de los mismos, si procede.**

La Secretaria recuerda que el CE ya no puede establecer criterios propios, y por tanto no hay que realizar ninguna toma de decisiones al respecto por su parte.

### **Adjudicación de préstamo de libros a los beneficiarios que lo han solicitado para el curso 2020-21.**

La Secretaria informa de que hasta la fecha ha habido 8 solicitantes, de los cuales 1 tiene pendiente entregar la documentación para valorar su concesión, aspecto que se realizará cuando suceda. Por tanto, será concedido a 7 familias actualmente, aunque no es el número definitivo, ya que hay que esperar a la valoración de la documentación pendiente de presentar. A las familias solicitantes se les informará a través de Tok App de la concesión o no de la ayuda.

### **Comisión ACCEDE del Consejo Escolar.**

La Directora pone en conocimiento del CE que es necesario mantener la comisión del Programa ACCEDE, ya

que es prescriptivo por Ley. Su composición se revisará en el mes de septiembre, cuando se constituya el CE para el curso 2021-2022.

La Secretaria informa sobre el Informe de Seguimiento Anual del Programa, ya que en teoría debería ser elaborado por la Comisión.

### **Informaciones, ruegos y preguntas.**

9.1 La Representante del Ayto. pone en conocimiento del CE la aprobación de la nueva Ley Orgánica 8/2015 de 4 de junio de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la violencia.

9.2 La Directora informa de que, gracias a una propuesta de uno de los PT del Centro, el próximo curso se va a montar un segundo carro de Chromebook con los dispositivos del profesorado, que podrán utilizarse durante el tiempo lectivo con el alumnado y fuera de ese horario quedarán a disposición de los profesores.

9.3 Uno de los Representantes de las Familias indica que hay cierto malestar entre las familias de Infantil por la diferencia de precios de los libros del curso pasado y los de éste, y que sería recomendable informar a las familias sobre las razones de esta diferencia. La Directora explica el motivo y le insta a informarlo a través del resumen que se hace llegar a las familias y comunica que también se informará a las mismas en las reuniones de principio de curso de esta etapa.

9.4 La Directora realiza una valoración positiva sobre las Graduaciones llevadas a cabo en el Centro y se agradece profundamente la labor e implicación del AMPA en su montaje y desarrollo.

9.5 La Secretaria se despide del CE ya que el próximo curso no será parte del mismo al dejar la función de Secretaria. Muestra su agradecimiento por el buen clima de trabajo que se siente en las reuniones del CE.

**Esperamos que sean de vuestro interés estos resúmenes de los Consejos Escolares, y os animamos a seguir en contacto con nosotros a través del correo electrónico**

[consejoescolar.madresypadres@gmail.com](mailto:consejoescolar.madresypadres@gmail.com)

**Gracias**